

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CORPORACION DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA." AÑO FISCAL 2019**

En la ciudad de Quito a las 9h00 del 3 de febrero del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Principal Toribio Montes N27-51 y Daniel Hidalgo. Se reúnen los siguientes Socios.

No	CÉDULA	SOCIO	CAPITAL	%
1	1715366314	AMAYA LARA PAOLO SANTIAGO	135	33%
2	1801598952	LANAS VASCO HUGO ANIBAL	135	33%
3	1801237700	LANAS VASCO LUIS FERNANDO	135	33%
TOTAL			405	100%

Dando un total de 405 dólares correspondiente al capital social de la compañía.

Los socios reunidos conforman el 100% del capital de la compañía, y debido a ello, Resuelve en instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúan el Sr. Amaya Lara Paolo Santiago y el Sr. Lanás Vasco Luis Fernando como presidente y secretario respectivamente. El presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir el siguiente punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Una vez dado lectura el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin reforma alguna, se procede con el primer punto de la convocatoria.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Toma la palabra el Señor Luis Lanás en calidad de Gerente General quien en forma concisa detalla las actividades realizadas para la Gerencia General en el período económico 2019, e informa que durante el ejercicio 2019 la compañía tuvo mínima actividad económica y comercial.

El secretario de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Amaya Lara Paolo Santiago, **Aprobado**; Lanás Vasco Luis Fernando, **Aprobado**; Lanás Vasco Hugo Aníbal, **Aprobado**.

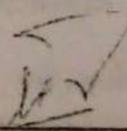
Por lo tanto: SE APRUEBA el informe brindado por parte de la gerencia general de la compañía sin cambios ni objeciones.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

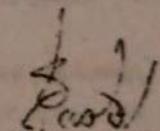
Para el desarrollo de este punto, la Gerencia General, expresa que la empresa tuvo mínima actividad económica y comercial. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Amaya Lara Paolo Santiago, **Aprobado**; Lanas Vasco Luis Fernando, **Aprobado**; Lanas Vasco Hugo Aníbal, **Aprobado**.

Por lo tanto: SE APRUEBA el punto correspondiente a conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

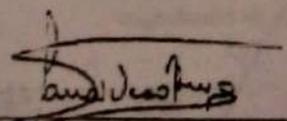
Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, Con lo que termina la presente Junta, siendo las **10h30** y firmando para constancia todos los socios presentes, El presidente de la Junta y la secretaria de la Junta que certifica.



Luis Lanás
GERENTE GENERAL
Y en calidad del Secretario que lo Certifica.



Paolo Amaya
PRESIDENTE



Hugo Lanás
SOCIO